

Desmintiendo calumniosas aseeraciones

En el deseo de dar un pronto y enérgico mentis a la patraña que ayer apareció en *La Información*, tendiente a desacreditar a este periódico, remitimos a nuestro colega *El Imparcial* el siguiente artículo que reproducimos, en que se hace historia de la forma grosera en que ha sido urdida una mentira en perjuicio de la reputación de nuestro periódico.

Ahora, al publicar la carta que esta mañana apareció en las columnas de *El Imparcial*, nos resta advertir al maromero que maneja este tinglado, que no estamos en disposición de resultar víctimas propiciatorias de sus desplantes, como por prudencia lo están siendo ciertos individuos de la colonia alemana, y como por razón de su ministerio de caridad lo ha sido el Señor Obispo de la Diócesis.

Puede estar seguro ese maese Pedro de la farsa, de que no lo llevaremos a los tribunales, pero de que tampoco le toleraremos lo que otros le han tolerado.

Señor Director de EL IMPARCIAL

San José

Muy señor mío:

En el número de *La Información* de hoy aparece reproducción y comentado un escrito que J. Raf. Escalante ha presentado a uno de los jueces de esa ciudad en que sienta afirmaciones falsas que me conviene desmentir, no porque vengan de tal sujeto, sino por dejar la razón en su lugar, y privar al colega de las dos mil quinientas razones mensuales del arma de una falsedad de que se sirve para comentar malignamente hechos que carecen de veracidad.

El señor Escalante ha figura-

A los delgados y a los que no lo son

EL CONSEJO DE UN MÉDICO

La mayoría de las personas delgadas comen de 4 a 6 libras de alimentos nutritivos todos los días y a pesar de esto no aumentan ni una sola onza de carnes mientras que, por el contrario muchas de las gentes gordas y robustas comen muy poca cosa y siguen engordando continuamente. Es simplemente ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Las personas delgadas continúan siendo delgadas por que carecen de la facultad de asimilar debidamente sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasia, puesto que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar una sola libra de carne. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas permanecen indebidamente en los intestinos hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan es algo que prepare y ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y llevadas a todo el cuerpo estas sustancias que producen carnes y grasa y que en la actualidad no dejan beneficio alguno.

Para tal estado de cosas yo siempre recomiendo el que se tome una pastilla de Sargol con cada comida. Sargol no es como muchos creen, una droga patentada, sino una combinación científica de seis de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna. Es absolutamente inofensivo a la vez que altamente eficaz y una sola tableta con cada comida a menudo aumenta el peso de un hombre o mujer delgada en proporción de 3 a 5 libras por semana.

Sargol se vende en todas las boticas y droguerías

do algún tiempo como editor de EL CORREO DEL ATLANTICO, al frente de cuya empresa me encuentro, y a más de esto es autor de algunos trabajos publicados en el referido semanario. Entre estos se encuentra una ligera crónica que fué acusada por los señores Clare y Peyrouet, crónica que el citado Escalante reconoció como suya y por la que asumió la respectiva responsabilidad cuando la Sala de Casación hizo las oportunas gestiones en averiguación de la paternidad del escrito acusado.

Ahora Escalante, quizá por alguna de las dos mil quinientas razones de "La Información", pretende colgarme a mí, en compañía del señor Kumpel, el peso de la acusación que sobre él gravita, no para que nos sentemos en el banquillo de la Sala de Casación, pues el más lego en materia jurídica sabe que no es posible ni las autoridades judiciales pueden tomar en cuenta la afirmación de este sujeto, sino para que haya lugar a que *La Información* pregone a cuatro vientos que es víctima propiciatoria de la propaganda alemana en Costa Rica y haga alharaca con un hecho falso pero que puede sorprender la buena fe de lectores que no están al tanto de ciertas bajas y mezquinas intrigas.

Para dar visos de verosimilitud a tal mentirosa imputación, Escalante maquiavélicamente aconsejado, ha manifestado en un escrito que yo, en compañía del señor Kumpel, he ido a su casa en una noche de los primeros días de agosto a intimidarle para que escribiera tales crónicas, a lo que él no ha tenido más remedio que acceder porque era empleado mío. ¡Como si esto fuera razón! ¡Como si las autoridades de justicia pudieran tomar en cuenta tan burda patraña!

Pero se trataba de hacer escándalo, de enrolar en un asunto de tal índole a quienes no están afectados por el mismo, y se ha recurrido a una baja imputación, a una burda calumnia, sin parar mientes en que, como generalmente sucede en todas las mentiras, ha quedado un punto falto de lógica, que comprueba lo falso de tal afirmación.

Escalante dice que yo he ido a su casa en una noche de agosto...Pues bien: ahí está la prueba de la falsedad del dicho de Escalante, pues este vive en San José; tiene o tenía su casa en la calle de la Sabana, y yo puedo comprobar con centenares de testigos que ni una sola noche durante el mes de agosto la he pasado fuera de Cartago.

Y ahí tienen ustedes, como Escalante, que no ha tenido inconveniente en acudir a una falsedad para librarse de una causa por delito de imprenta, que a nadie deshonra, es posi-

en bien de tal paso. Aunque no estaba obligado a ello, le prometí que no quedaría desamparado; que podía contratar un buen abogado para su defensa, y que si la decisión de la Sala de Casación le era adversa, podía contar con los gastos que se le originaran durante los días de la condena y con setenta y cinco colones más para los gastos de su familia. Creo que de esta forma no se han comportado los propietarios de algún otro periódico con los empleados que tienen como editores responsables. Y casualmente por haberle hecho estos ofrecimientos ha sucedido lo que está pasando, pues Escalante, en su deseo de burlar la responsabilidad que había contraído, o por encontrarse cuanto antes en posesión de los setenta y cinco colones que en mala hora le ofrecí, trató obtenerlos por todos los medios posibles, y como quiera que yo me negara a entregarlos antes de tiempo, me dijo que no tendría más remedio que retractarse para obtener el perdón de los ofendidos.

Debo agregar en vías de parentesis que ofrecí a Escalante depositar los setenta y cinco colones y lo que fuera necesario para gastos, en un banco cualquiera para que le fuera entregada el mismo día en que saliera condenado.

Que Escalante se hubiera retractado una o diez veces, era cosa que a mí no me importaba, toda vez que esa retractación no perjudicaba mi nombre ni el del periódico, del que dejé de ser editor desde el primer momento en que anuncié su propósito de retractarse, motivo por el cual llegó muy tarde la carta abierta que publicó *La Información* de hace dos días, en que ese sujeto anunciaba que retiraba su nombre del mismo como editor, como si ya antes no hubiera yo tenido cuidado de retirarlo. Pero que Escalante al retractarse lo haya hecho en forma que perjudica al buen nombre del periódico y de dos personas honorables, es cosa que no puedo dejar en silencio, motivo de la presente carta, y ocasión de poner al descubierto algunos hechos.

Sin volver a tratar de la falsedad de la afirmación de Escalante relativa a que yo he ido a visitarle de noche, falsedad que los tribunales se encargarán de poner en claro, y sin perjuicio de que siendo yo el autor directo o indirecto de aquellos sueltos, me importaría poco sostenerlos en cualquier terreno, he de aclarar aún otra afirmación de Escalante que es no menos falsa que la otra: la relativa a que yo le haya ordenado calumniar a determinadas personas.

Es cierto, y no tengo motivo para negarlo, que cuando Escalante escribía la sección correspondiente a Limón, le indiqué alguno de los puntos que debía tratar, recomendándole que lo hiciera siempre en términos festivos, buscando el lado cómico o burlesco, pero nunca insultando. Que Escalante muestre esas cartas mías o las publique y verán todos que es cierto lo que afirmo. En cambio, yo he dejado de publicar muchos artículos de Escalante porque los estimaba ofensivos o muy personales, y entre estos se encuentra uno escrito no ha mucho aludiendo a un joven francés que acababa de regresar de la guerra con permiso, artículo que no publiqué por que, si estimo que cae bien la burla cuando se trata de un patriota que se queda en Costa Rica y no va a pelear por su país como es su obligación, entiendo que esta burla es in-

(Pasa a la 3a. plana)

ble que se vea envuelto en una acusación calumniosa, que es algo más serio.

Los señores que por perdonarlo, parto de una suposición admisible, exigieron de Escalante una retractación en tal forma, podían haberle dejado la redacción del escrito en cuestión, para que no incurriera en semejantes disparates, ni en tan manifiesta contradicción.

Lo sucedido ha sido lo siguiente:

Cuando los señores Clare y Peyrouet acusaron el escrito de Escalante, este acudio a mí solicitando que lo ayudara a salir